

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5148** CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrara en el domicilio social de la compañía a las 11 horas del próximo día 26 de junio de 2014, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis del artículo 9.bis. Vigencia y método de aplicación.

Segundo.- Fijación de la retribución del administrador para el ejercicio 2014.

Tercero.- Gestión del proveedor JOLFAMAR, S.L. Análisis de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil núm. 10. Contrato de suministro con dicha compañía. Información a los Sres. accionistas.

Cuarto.- Reparto extraordinario de beneficios de diferentes ejercicios. Regularización de la partida de beneficios del ejercicio 2010 que actualmente se encuentra en la partida de remanente y en su caso, reparto de los mismos.

Los Sres. accionistas tienen el derecho a solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta e incluso de manera verbal durante la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido se les informa que existe un informe realizado por parte de la Administración, y que será puesto a disposición de los Sres. accionistas para el supuesto de que el mismo fuere expresamente reclamado.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- El administrador, D. Carlos Pascual Moreno.

ID: A140025951-1